

diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Félix Gálvez Merino.—33.554.

## GUNDÍN GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

## GUNDÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

## GUNDÍN NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedades absorbidas)

### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gundín Gestión, Sociedad Limitada» de «Gundín, Sociedad Anónima» y de «Gundín Norte, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Coruña el 10 de mayo de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Ángel Gundín Fandiño.—32.289.

1.º 23-5-2007

## HABITAT NETWORK, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar, para su celebración en el domicilio social de la compañía, en Madrid, calle Gran Vía, número 15, 3.º, derecha, el día 28 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, Junta General de Accionistas, con carácter de ordinaria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, conformadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social (calle Gran Vía, número 15, 3.º Derecha, 28013 Madrid), o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Rubio Álvarez.—34.359.

## HACIENDA DE COVI SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de ges-

ción y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pino Ramírez.—33.539.

## HARINERA ARANDINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún, s/n, de Aranda de Duero (Burgos), el día 28 de Junio de 2007 a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y horas indicados para la primera, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como las gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2007 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Miguel Maristany Manso. Designación de suplente.

Tercero.—Ampliación, en su caso, del capital social mediante aportaciones dinerarias hasta ciento treinta mil seiscientos ochenta euros con emisión de dos mil ciento setenta y ocho acciones de seis euros de valor nominal y prima de emisión de quinientos cinco con cincuenta euros por acción. Suscripción y desembolso. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para declarar cerrada la ampliación de capital en su totalidad o la cifra que resultare de los desembolsos efectivos. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho al examen o envío previa solicitud de los documentos contables que se someten a aprobación, del Informe de Auditoría y el informe elaborado por el Consejo de Administración para la propuesta de ampliación y capital y modificación de Estatutos Sociales, así como a formular preguntas y aclaraciones con anterioridad a la Junta o durante su celebración acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Aranda de Duero (Burgos), 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Alfonso Gil Jiménez.—32.712.

## HARINERA RIOJANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Carretera Burgos-Logroño, s/n de Nájera (La Rioja), el día 28 de Junio de 2007 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y horas indicados para la primera, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, en su caso, del contrato de Auditoría para el ejercicio 2007 que la sociedad tiene suscrito con el Auditor de Cuentas don Manuel Telmo González. Designación de suplente.

Tercero.—Ampliación, en su caso, del capital social mediante aportaciones dinerarias hasta trescientos cuarenta mil ochocientos sesenta euros. Suscripción y desembolso. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para declarar cerrada la ampliación de capital en su totalidad o la cifra que resultare de los desembolsos efectivos. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho al examen o envío previa solicitud de los documentos contables que se someten a aprobación, del Informe de Auditoría y el infor-

me elaborado por el Consejo de Administración para la propuesta de ampliación y capital y modificación de Estatutos Sociales, así como a formular preguntas y aclaraciones con anterioridad a la Junta o durante su celebración acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Nájera (La Rioja), 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Juan Alfonso Gil Jiménez.—32.714.

### HELADOS ESTIU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Helados Estiu, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 27 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 28 a la misma hora, del mismo mes y año en segunda, en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia (Valencia), carretera de Manises a Ribarroja del Turia, kilómetro once, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión en la propia sesión o nombramiento de interventores para ello.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Ribarroja del Turia, a 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Federico Félix Real.—34.176.

### HEREDEROS DE HERMANOS RIBAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Muntanya, 2, de Consell, Mallorca, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2007, y a la dieciocho treinta del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, o la persona o personas que en su seno designe, para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Consell, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Puig Alemany.—33.395.

### HERMES LOGÍSTICA, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Hermes Logística, S. A., convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación:

Fecha 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria. 30 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria. Lugar: Calle Atlantic, 125. 08040 Barcelona.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Hermes Logística, S. A., correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de Hermes Logística, S. A., correspondiente al ejercicio 2006 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas de Hermes Logística, S. A.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Complemento de la convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Los accionistas que deseen ejercer este derecho, deberán remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio de la sociedad (Calle Atlantic, 125, 08040 Barcelona) a la atención del Secretario del Consejo, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Examen de documentación: A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Calle Atlantic, 125, 08040 Barcelona, la documentación pertinente relativa a los puntos del orden del día, en particular: Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, el Informe de Auditoría y el texto íntegro de las propuestas de acuerdo adoptadas por el Consejo para su consideración en la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de la documentación que se encuentra a su disposición, solicitándolo personalmente o por carta en el domicilio social.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de accionistas, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta General.

Representación: Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Francisco J. Risquete Fernández.—34.506.

### HERVIDEROS, S. A.

#### (En liquidación)

#### Anuncio de disolución y liquidación

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general universal de accionistas de la entidad «Hervideros, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social el pasado día 3 de mayo de 2007, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la sociedad,

así como el nombramiento de Liquidador y aprobación del siguiente balance final

	Euros
<b>Activo:</b>	
Hacienda Pública Deudora Impuesto de Sociedades.....	4.662,18
Pago a cuenta Impuesto de Sociedades ..	1.424,14
<b>Total activo .....</b>	<b>6.086,32</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.701,00
Reservas .....	1,21
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-65.046,91
Pérdidas y Ganancias .....	-61,39
Tourin Europeo, Sociedad Anónima.....	10.492,41
<b>Total pasivo .....</b>	<b>6.086,32</b>

Guadalajara, 9 de mayo de 2007.—El Liquidador, Estanislao Mañaricua Belacortu.—32.629.

### HEXASTAR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las catorce horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo I de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.553.